



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 150-2023-GM-MDQ/Q

Quiquijana, 25 de julio del 2023

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA

VISTO:

El Informe N° 085-2023-UCP-MDQ/NPM Responsable de Caja Chica Inversión, Informe N° 072-2023-MDQ/Q-YEAV de la Unidad de Contabilidad y el Informe N° 095-2023-MDQ/OPP de la Oficina de Presupuesto y Planificación. Y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificada por las Leyes de la Reforma Constitucional Ley N° 27680 y N° 30305 concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 27° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la Administración Municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal como funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el Alcalde, siendo responsable de la parte administrativa de la Municipalidad, le corresponde como tal asumir sus funciones propias de su cargo a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y las funciones de la Municipalidad.

Que, conforme al artículo 39° de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", establece que las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo, a través de Resoluciones y Directivas.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 072-2023-GM-MDQ/Q de fecha 18 de mayo del 2023, se aprueba la asignación de Fondos Fijos para CAJA CHICA INVERSION para el cumplimiento de gastos de inversión de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, para el periodo 2023, según el detalle siguiente:

PARA GASTOS DE INVERSION:

RESPONSABLE: Natalia Puclla Martinez - Jefa de Control Patrimonial

MONTO: S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Que, mediante Informe N° 085-2023-UCP-MDQ/NPM de fecha 14 de julio del 2023, la Responsable de Caja Chica de Inversión CPC Natalia Puclla Martinez, solicita el reembolso de Caja Chica Inversiones, por el monto de S/ 2,883.70 (Dos Mil Ochocientos Ochenta y Tres con 70/100 Soles) para lo cual presenta Rendición de Gastos N° 001, con los comprobantes de pago como son: facturas, boletas de venta, recibos y declaraciones juradas debidamente sustentadas por los responsables del gasto;

Que, mediante Informe N° 072-2023- MDQ/Q-YEAV de fecha 20 de julio del 2023, la Jefa de la Unidad de Contabilidad, sobre el reembolso de Caja Chica, concluye:

- Se procedió a realizar la revisión de los comprobantes de pago sustentatorios del gasto, los mismos que se encuentran conformes, con la justificación correspondiente y firmas de los responsables del gasto.
- En ese sentido el expediente se encuentra conforme el trámite de reembolso de caja chica en atención a la documentación adjunta hasta por el monto de S/ 2,883.70 (Dos Mil Ochocientos Ochenta y Tres con 70/100 Soles).

Ch'ulla Songolla Puririxun Llapanchis!!!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026

Que, mediante Informe N° 095-2023-MDQ/OPP de fecha 24 de julio del 2023, la Jefa de la Oficina de Presupuesto y Planificación, informa que si se cuenta con el presupuesto para el reembolso de caja chica afecto a las siguientes metas presupuestales con la fuente de financiamiento: Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, según el siguiente detalle:

Meta	Denominación	Clasificador	Monto
007	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS SECTORES DE KALLQUI CENTRAL, CENTRAL URINCCOSCCO Y CRUZPATA DE LA C. C. DE URINCCOSCCO DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.23.45	440.90
008	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR PANTIUMPAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SACHAC, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO	26.23.45	474.50
022	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAYPATA, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.23.26	450.00
024	"RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA MEDIANTE FORESTACION Y REFORESTACION EN LAS MICROCUENCAS DE AÑILMAYO, CCOCHACMAYO, HUCHUYMAYO, QUEHUARMAYO Y PISO VALLE VILCANOTA DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.71.52	45.00
		26.71.53	533.50
036	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD APICOLA EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO."	26.71.63	130.00
038	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRODUCTIVOS DE LA CADENA PRODUCTIVO DE TRUCHAS COMUNIDADES CAMPESINAS ALTO ANDINAS DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO."	26.71.62	167.00
039	"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCION DE CULTIVOS AGRICOLAS EN 03 PISOS ECOLOGICOS DE LAS 18 COMUNIDADES Y ANEXOS DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.71.63	92.80
071	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.71.62	76.00
		26.71.63	474.00
TOTAL REEMBOLSO CAJA CHICA DE INVERSIONES			2,883.70

Que, siendo esto así, es necesario emitir el acto resolutivo de reembolso de caja chica, a fin de cubrir gastos urgentes e inmediatos en los proyectos de inversión que viene ejecutando la Municipalidad Distrital de Quiquijana;

Estando a las consideraciones expuestas y en el ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2023-A-MDQ/Q de fecha 02 de enero del 2023;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el reembolso de Fondos Fijos de **CAJA CHICA INVERSION** solicitado por la CPC. Natalia Puclla Martínez Responsable de caja chica inversión, con arreglo a los informes que forman parte de la presente resolución, para cubrir gastos urgentes e inmediatos de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, con el siguiente detalle:

FUENTE FINANCIAMIENTO/RUBRO	RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
METAS PRESUPUESTALES	007, 008, 022, 024, 036, 038, 039 y 071
MONTO	S/ 2,883.70 (Dos Mil Ochocientos Ochenta y Tres con 70/100 Soles)

Ch'ulla Songolla Puriribusun Llapanchis!!!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026

Meta	Denominación	Clasificador	Monto
007	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS SECTORES DE KALLQUI CENTRAL, CENTRAL URINCCOSCO Y CRUZPATA DE LA C. C. DE URINCCOSCO DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.23.45	440.90
008	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR PANTIUMPAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SACHAC, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO	26.23.45	474.50
022	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAYPATA, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.23.26	450.00
024	"RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA MEDIANTE FORESTACION Y REFORESTACION EN LAS MICROCUENCAS DE AÑILMAYO, CCOCHACMAYO, HUCHUYMAYO, QUEHUARMAYO Y PISO VALLE VILCANOTA DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.71.52	45.00
		26.71.53	533.50
036	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD APICOLA EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO."	26.71.63	130.00
038	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRODUCTIVOS DE LA CADENA PRODUCTIVO DE TRUCHAS COMUNIDADES CAMPESINAS ALTO ANDINAS DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO."	26.71.62	167.00
039	"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCION DE CULTIVOS AGRICOLAS EN 03 PISOS ECOLOGICOS DE LAS 18 COMUNIDADES Y ANEXOS DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.71.63	92.80
071	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	26.71.62	76.00
		26.71.63	474.00
TOTAL REEMBOLSO CAJA CHICA DE INVERSIONES			2,883.70

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Quiquijana.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina de Presupuesto y Planificación, Unida de Contabilidad y Unidad de Tesorería para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.
Alcaldía
Presupuesto
Informática
Archivo/WCD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI - CUSCO
Wilfredo Condáza Díaz
CPC. Wilfredo Condáza Díaz
DNI: 40694891
GERENTE MUNICIPAL

Ch'ulla Songolla Puririzun Llapanchis!!!

" Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

INFORME N° 095- 2023 - MDQ/OPP

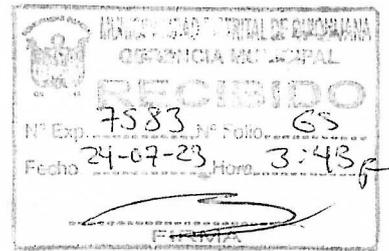
A : C.P.C. WILFREDO CONDEÑA DIAZ
Gerente Municipal

DEL : CPCC. VIANEY H. SANCHEZ MANOTUPA
Jefe de la Oficina de Presupuesto y Planificación.

ASUNTO : Sobre Disponibilidad de Caja Chica de Inversiones

REF. : Informe N° 072-2023-MDQ/Q-YEAV

FECHA : Quiquijana, 24 de Julio de 2023.



Por el presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que en referencia al Informe N° 072-2023-MDQ/Q-YEAV, donde se solicita la disponibilidad presupuestal para el reembolso de la caja hasta por la suma de S/. 2,883.70 por gastos ocasionados por las diferentes Obras y Proyectos de Inversion que se encuentran en ejecución ; conforme al documento presentado por la Unidad de Contabilidad de nuestra municipalidad a solicitud de la Oficina de Unidad de Control Patrimonial ; en ese entender, Sr. Gerente, le indico que si se cuenta con el presupuesto para el reembolso de caja chica afecto a las siguientes metas presupuestales con las fuente de fto. Canon y Sobre Canon:

Meta	Denominacion	Clasificador	Monto
007	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS SECTORES DE KALLQUI CENTRAL, CENTRAL URINCCOSCCO Y CRUZPATA DE LA C. C. DE URINCCOSCCO DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	262345	440.90
008	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR PANTIUMPAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SACHAC, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO	262345	474.50
022	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE HUARAYPATA, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	262326	450.00
024	"RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA MEDIANTE FORESTACION Y REFORESTACION EN LAS MICROCUENCAS DE AÑILMAYO, CCOCHACMAYO, HUCHUYMAYO, QUEHUARMAYO Y PISO VALLE VILCANOTA DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	267152	45.00
		267153	533.50
036	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD APICOLA EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO."	267163	130.00
038	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRODUCTIVOS DE LA CADENA PRODUCTIVO DE TRUCHAS COMUNIDADES CAMPESINAS ALTO ANDINAS DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, QUISPICANCHI, CUSCO."	267162	167.00
039	"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCION DE CULTIVOS AGRICOLAS EN 03 PISOS ECOLOGICOS DE LAS 18 COMUNIDADES Y ANEXOS DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	267163	92.80
071	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO"	267162	76.00
		267163	474.00
TOTAL REEMBOLSO CAJA CHICA DE INVERSIONES			2,883.70

Es cuanto informo a usted para que se sirva tomar en consideración y dar a conocer al área pertinente para su conocimiento y atención. Se Adjunta Informe N° 072-2023-MDQ/Q-YEAV y 01 expediente del trámite de Rendición de Caja Chica de Inversiones .

Atentamente,